

REGLAMENTO



CAMINA Y PEDALEA

POR LA ARTRITIS Y LA ESPONDILITIS ANQUILOSANTE

Artículo 1: La prueba

La 1º edición de la actividad “Camina y pedalea por la artritis y la espondilitis”, promovida y organizada por la Coordinadora Nacional de Artritis, ConArtritis, se celebrará en dos etapas:

- 1ª etapa: desde el jueves 1 (a las 00:00h) hasta el domingo 4 (a las 23:59h) de octubre de 2020 tendrá lugar “Camina por la artritis”. Etapa destinada a realizar kilómetros a pie para apoyar a las personas con artritis reumatoide, artritis psoriásica, artritis idiopática juvenil y espondiloartritis.
- 2ª etapa: desde el sábado 17 (a las 00:00h) hasta el martes 20 (a las 23:59h) de octubre de 2020 tendrá lugar “Pedalea por la espondilitis anquilosante”. Etapa destinada a realizar kilómetros en bicicleta (de paseo, carrera, estática o reclinada) para apoyar a las personas con espondilitis anquilosante.

Artículo 2: Plazo de realización – Límite de tiempo – edades

El plazo para participar en la etapa “Camina por la artritis” será desde las 00:00h del jueves 1 de octubre hasta las 23:59h del domingo 4 de octubre de 2020.

El plazo para participar en la etapa “Pedalea por la espondilitis anquilosante” será desde las 00:00 h del sábado 17 hasta las 23:59h del martes 20 de octubre de 2020.

LÍMITE DE TIEMPO: no se establecerá límite de tiempo para participar en ambas etapas, pudiendo realizar la actividad a lo largo de toda la etapa en los momentos que cada participante desee.

EDADES:

Se acepta la participación de personas de todas las edades.

Artículo 3: Recorrido y participación

No se establece ningún recorrido concreto para las etapas. Los participantes podrán participar andando, corriendo o montados en bicicleta desde donde lo deseen, incluyendo sus casas (andando, cinta de correr, bicicleta estática o reclinada, etc.).

Para que la participación sea válida, previamente todos los interesados tendrán que inscribirse en la web “Octubre, mes de la artritis y espondiloartritis” indicando en qué etapa participan (es posible participar en las dos pero será necesario realizar dos inscripciones). Tras este paso, les llegará un dorsal por correo electrónico de la etapa en la que se hayan inscrito, el cual podrán descargar, imprimir y colocar en su ropa mientras realizan la etapa si así lo desean.

Por último, el participante tendrá que hacerse una foto o vídeo con el dorsal (si no lo imprime puede mostrarlo a través de una pantalla de ordenador, teléfono móvil o tablet, siempre que sea visible el número) y subirla a la red social Twitter o Instagram con el hashtag #CaminAR si se participa en “Camina por la artritis” y #PedalEA si se participa en “Pedalea por la espondilitis anquilosante” y nombrar a @ConArtritis.

En el formulario de inscripción se pide indicar una estimación de los kilómetros se va a hacer para poder calcular cuánta distancia se ha recorrido por la artritis y la espondilitis anquilosante, pero realmente no es importante la cantidad que se haga, es un dato simbólico.

Aunque se puede participar en las dos etapas, solo se podrá ganar un premio. Si el ganador de “Camina por la artritis” también participa en “Pedalea por la espondilitis anquilosante” no podrá optar al premio de esta segunda etapa.

Artículo 4: Inscripciones – tarifas

Las inscripciones estarán disponibles desde el 23 de septiembre hasta el domingo 4 de octubre a las 23:55h para participar en la etapa “Camina por la artritis” y desde el mismo día hasta el martes 20 a las 23:55h para participar en la etapa “Pedalea por la espondilitis”.

Habrá una tarifa de 5 euros para cada una de las etapas, que será asumida como donativo, la cual se podrá desgravar de la Declaración de la Renta del año 2020.

Para inscribirse en las dos etapas, se tendrá que realizar una inscripción por etapa.

Se puede participar desde cualquier país, pero los ganadores tendrán que ser residente de España.

NOTA: la cuantía económica recaudada a través de las inscripciones irá destinada a proyectos promovidos por la Coordinadora Nacional de Artritis a favor de las personas con artritis reumatoide, artritis psoriásica, artritis idiopática juvenil, espondiloartritis y espondilitis anquilosante con el objetivo de ayudarles, darles apoyo y hacer más visible estas enfermedades.

ENTREGA DE DORSALES:

No se realizará entrega de dorsales físicos, serán enviados a los participantes vía email nada más terminar el proceso de inscripción. Las personas que lo deseen podrán imprimirlo y colocarlo en su camiseta para hacerse la foto o vídeo y publicarla en redes sociales con el hashtag correspondiente. Si no se imprime el dorsal, tendrán que mostrarlo en la fotografía o vídeo a través de una pantalla de ordenador, tablet o teléfono móvil.

Artículo 5: Ganadores

Habrá dos ganadores, uno de la etapa “Camina por la artritis” y otro de “Pedalea por la espondilitis anquilosante”. Para que su participación sea válida será necesario:

- Estar inscrito en la etapa correspondiente.
- Haber publicado una foto o vídeo mostrando su dorsal de la carrera en la red Twitter o Instagram, nombrar a @Conartritis y poner el hashtag #CaminAR si participaba en “Camina por la artritis” y #Pedalea si participaba en “Pedalea por la espondilitis anquilosante”, dentro del periodo establecido para cada etapa (indicado en el art. 2 de este reglamento).
- Ser residente de España.

Entre todos los participantes que cumplan estos requisitos se harán dos sorteos (uno para “Camina por la artritis” y otro para “Pedalea por la espondilitis anquilosante” a través de la plataforma Easy Promos.

Primero se hará el sorteo de “Camina por la artritis” y el ganador será publicado en la web de la campaña “Octubre, mes de la artritis y espondiloartritis” la semana de 5 de octubre. Este ganador ya no podrá optar al premio de “Pedalea por la espondilitis anquilosante” en el caso de que también participe en dicha etapa.

El ganador de “Pedalea por la espondilitis anquilosante” será publicado la semana del 26 de octubre en la misma web.

ConArtritis se pondrá en contacto con ambos ganadores. Se abrirá un periodo de confirmación desde el momento de la publicación que durará 72 horas, a partir del cual si los ganadores no establecen contacto con ConArtritis, perderán el premio que pasará a ser de la/s segunda/s personas que aparezcan en el sorteo.

PREMIO: el ganador de cada etapa se llevará como premio una cámara de fotos, y podrá elegir una asociación o delegación de las que participan en “Camina y pedalea por la artritis y la espondilitis” para que también se lleve el mismo regalo. Las entidades que participan son las siguientes:

ACREAR, ADEAR, AGAER, AMAPAR-ConArtritis, ASEARPO, AVAAR, LIRELEÓN, ConArtritis, ConArtritis-Alcorcón, ConArtritis-Marbella, ConArtritis-Mallorca, ConArtritis-Santiago, ConArtritis-Toledo

Artículo 6: Avituallamiento:

Debido a las características del desarrollo de la actividad, no se podrán establecer avituallamientos oficiales desde la organización del evento. Sin embargo, se recomienda a todos los participantes que se hidraten correctamente, que eviten las horas punta de calor y en el caso de altas temperaturas a la hora de realizar la actividad porten botella de agua para la realización de la misma.

Artículo 7: Reembolsos

El importe de la inscripción no será reembolsable en ningún caso.

Artículo 8: Medidas de prevención

Se recomienda a todos los participantes que sigan las medidas básicas de

prevención de contagio del Covid-19. Algunos consejos:

- Evitar zonas concurridas para la realización del recorrido.
- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Evitar las horas punta del día con mayor afluencia de personas en la vía pública.
- En caso de no ser posible las tres anteriores, o que vaya a realizar una actividad sin realizar demasiado esfuerzo físico, portar mascarilla.
- Si la actividad se va a realizar en grupo, que este no sea mayor de 10 personas, mantener la distancia de seguridad y/o utilizar mascarilla.
- En el caso de las personas que corran, dejar un mínimo de 5 metros de distancia.
- Mantener las medidas de higiene necesarias.
- Portar tu propia botella de hidratación.

Artículo 9: Descalificaciones

Se descalificará y/o estudiará la descalificación de aquellos participantes que:

- No se hayan inscrito en la actividad a través de la web de “Octubre, mes de la artritis y espondiloartritis”.
- No muestren su dorsal en la foto/vídeo que publique en la red social Twitter o Instagram.
- La organización perciba que hay dos publicaciones de diferentes personas con el mismo dorsal.
- La foto se publique desde la cuenta oficial de alguna de las asociaciones o delegaciones participantes en “Octubre, mes de la artritis y espondiloartritis”.
- No se usen correctamente los hashtags asignados a cada etapa y/o no se nombre en la publicación a @ConArtritis.
- Se muestren incívicos o no respeten las medidas de prevención de contagio respecto al Covid-19